

ACUERDO N°8.060
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°790 Ordinaria, celebrada con fecha, 26 de Agosto de 2026, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°8.060

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE DEPORTE, PARA EL SECTOR PRIVADO SIN FINES DE LUCRO, CON CARGO AL FONDO DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDR, PARA DEPORTISTAS DESTACADOS CONFORME AL ORDINARIO N°1002, DE FECHA 21 DE AGOSTO 2026, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

PROGRAMA DE INVERSION GOBIERNO REGIONAL

COMUNA	NOMBRE DEPORTISTA	TUTOR/A LEGAL	LÍNEA DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
SAN VICENTE	PERSONA NATURAL	EDMUNDO BRITO PERALTA	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	EDUMUNDO BRITO PERALTA RUMBO AL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE POWERLIFTING	\$3.235.440.-	\$1.591.450.-
SAN FERNANDO	PERSONA NATURAL	CRISTOBAL GÁLVEZ OLGUÍN	FERNANDO GUILLERMO GÁLVEZ OLGUÍN	EN O'HIGGINS LA INCLUSIÓN PEDALEA CON FUERZA. EQUIPAMIENTO PREPARATORIO JUEGOS MUNDIALES OLIMPIADAS ESPECIALES 2027	\$4.637.050.-	\$2.500.000.-

Extendido en Rancagua a 27 de Agosto de 2026



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS

JSML/jsml
DISTRIBUCION

DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	INSTITUCION FINANCIERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL SUBDERE	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	